

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2816** *Resolución 430/38023/2011, de 24 de enero, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 979/2010-03, promovido ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 8ª.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 8.ª), doña Celia Marina Sánchez Santiago ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 979/2010-03, contra la Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 25 de octubre de 2010, que desestima el recurso de alzada sobre no reconocimiento de un nivel 18 con motivo de la resolución del concurso de méritos mediante Orden DEF/489/2010, de 1 de marzo, que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden DEF/2907/2009, de 23 de octubre, modificada por Orden DEF/3100/2009, de 11 de noviembre.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Tribunal Superior de Justicia en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 24 de enero de 2011.–La Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.